



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
N.º IA-72-047-913069969-N-5-2023**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA

En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, localizada en Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, siendo las 12:30 horas del día 23 de octubre del 2024, y por convocatoria oficial de la Universidad, se reunieron los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH); así como licitantes participantes que al final aparecen nombres y representaciones, así como firmas al calce y al margen de la presente acta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 fracción IV, 18 fracción IV y 18 fracciones I, II; 37, 42 Y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año vigente, y demás leyes aplicables en la materia; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día del Acto de comunicación de fallo de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No.IA-72-047-913069969-N-3-2024, Prestación de servicios profesionales de auditoría externa a las operaciones financieras, presupuestarias y programáticas, del 1 enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, en donde se da a conocer lo siguiente:-

Orden del día.-

1. Registro de los licitantes
2. Presentación del quorum.
3. Desarrollo del acto de comunicación de fallo.
4. Elaboración y firma del acta correspondiente y entrega de copias de la misma a los asistentes al acto.

Presentación del quorum.-

Con fundamento en el artículo 43, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, artículo 77 de su Reglamento; el L. C. Gabriel Galván Pardo, Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, procede a la presentación de los servidores públicos que conforman el presidium y lleva a cabo el desarrollo del acta de fallo.-

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo:-



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
N °. IA-72-047-913069969-N-5-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA

No.	Nombre	Cargo
1.	L. C. Gabriel Galván Pardo	<i>Secretario Administrativo, Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
2.	Arq. Danny Oswaldo Escamilla Moreno	<i>Jefe de Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, y secretario técnico Suplente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
3.	Mtro. Edgar Iván Sánchez Barrios	<i>Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y Vocal Suplente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
4.	L.C. Juan Manuel Ramírez Solares	<i>Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
5.	L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz	<i>Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
6.	L.A.E. Maximino Hernandez Caro	<i>Jefe de departamento de Presupuesto, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
7.	Lic. Emmanuel Dorantes Castillo	<i>Abogado General y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
8.	L.D. Daisy Jazmín Ponce Alvarado	<i>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
N °. IA-72-047-913069969-N-5-2023

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA

Así mismo, se contó con la participación de los licitantes cuyas razones sociales se señalan a continuación: -----

No.	Nombre del Representante	Razón Social
1.	Dr. José Conrado Moreno Durán	Dr. José Conrado Moreno Durán
2.	C.P.C. Felipe Acosta Ganem	C.P.C. Felipe Acosta Ganem
3.	C.P.C. José Alfredo Rivera Calderón.	C.P.C. José Alfredo Rivera Calderón.

Desarrollo de la comunicación de fallo.-----

Acto seguido, de conformidad con los artículos 43,36,36 Bis, y 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, artículo 77 de su respectivo Reglamento; la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del área solicitante y del Departamento de Recursos Materiales, realizó la revisión de las propuestas y de la documentación legal, administrativa, técnica y económica; así como lo señalado en el punto 1.19 de la convocatoria al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No.IA-72-047-913069969-N-3-2024.-----

A continuación, el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del L.C. Gabriel Galván Pardo, Presidente del mismo, procede a emitir el siguiente fallo.-----

I. Relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina lo siguiente:-----

Ninguna proposición fue desechada.-----

II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, con fundamento en el artículo 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 51 de su respectivo reglamento.-----

Dr. José Conrado Moreno Durán.-Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características del servicio objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No.IA-72-047-913069969-N-3-2024. Cotizando 1 concepto; establecidas en el documento V: "Presentación de la Proposición Técnica y Económica "(ANEXO 1), se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente invitación, no siendo motivo de descalificación, así mismo no presenta documento X, No siendo motivo de descalificación.-----



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
N °. IA-72-047-913069969-N-5-2023**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA

C.P.C. Felipe Acosta Ganem.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características del servicio objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No.IA-72-047-913069969-N-3-2024. Cotizando 1 concepto; establecidas en el documento V: "Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (ANEXO 1).), se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente invitación, no siendo motivo de descalificación, así mismo no presenta documento X, No siendo motivo de descalificación. -----

C.P.C. José Alfredo Rivera Calderón.- Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características del servicio objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No.IA-72-047-913069969-N-3-2024. Cotizando 1 concepto; establecidas en el documento V: "Presentación de la Proposición Técnica y Económica" (ANEXO 1), se observa que se incumple con lo establecido en el numeral 2.2 de las bases de la presente invitación, no siendo motivo de descalificación, así mismo no presenta documento X, No siendo motivo de descalificación. -----

III. Nombres de los Licitantes a quien se adjudica el contrato -----

Con fundamento en el artículo 36 bis de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios de sector público; se selecciona al siguiente licitante: -----

Dr. José Conrado Moreno Durán.- Para la contratación del Concepto Único del anexo 1, de la convocatoria al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No.IA-72-047-913069969-N-3-2024, por un importe total de \$ 80,000.00(ochenta mil pesos 00/100 M.N.), en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente invitación y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

IV. El presente fallo fue emitido por el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.-----

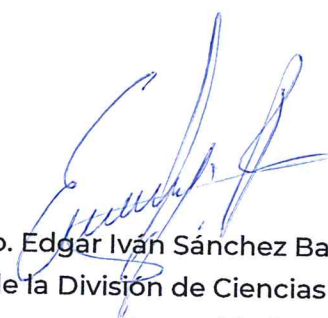
Acto seguido, el L. C. Gabriel Galván Pardo, en su carácter presidente del comité, agradece la participación de los licitantes a este procedimiento de Invitación.-----

Por parte del Comité de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH).-----




UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
N °. IA-72-047-913069969-N-5-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA


L. C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo
PRESIDENTE



Mtro. Edgar Iván Sánchez Barrios
Director de la División de Ciencias Sociales y
Humanidades
VOCAL SUPLENTE


Arq. Danny Oswaldo Escamilla Moreno
Jefe de Departamento de Infraestructura
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE


Lic. Maximino Hernández Caro
Jefe de Departamento de Presupuesto
VOCAL


Lic. Juan Manuel Ramírez Solares
Subdirector de Administración y Finanzas
VOCAL


Lic. María de Lourdes Arroyo Cruz
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales
VOCAL


Lic. Emmanuel Dorantes Castillo
Abogado General
ASESOR


L.D. Daisy Jazmín Ponce Alvarado
Titular del Órgano Interno de Control
ASESOR



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL

N °. IA-72-047-913069969-N-5-2023

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA

Por parte de los licitantes.

No.	Nombre del Representante	Razón Social	FIRMA
1.	Dr. José Conrado Moreno Durán	Dr. José Conrado Moreno Durán	
2.	C.P.C. Felipe Acosta Ganem	C.P.C. Felipe Acosta Ganem	
3.	C.P.C. José Alfredo Rivera Calderón.	C.P.C. José Alfredo Rivera Calderón.	

Estas firmas corresponden a los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y licitantes que intervinieron en el Acto de Comunicación de Fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No.IA-72-047-913069969-N-3-2024, para la prestación de servicios profesionales de Auditoria Externa con fecha 23 de octubre del 2024 y son las que usan en sus actos públicos y privados.